DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA

Informe realizado a

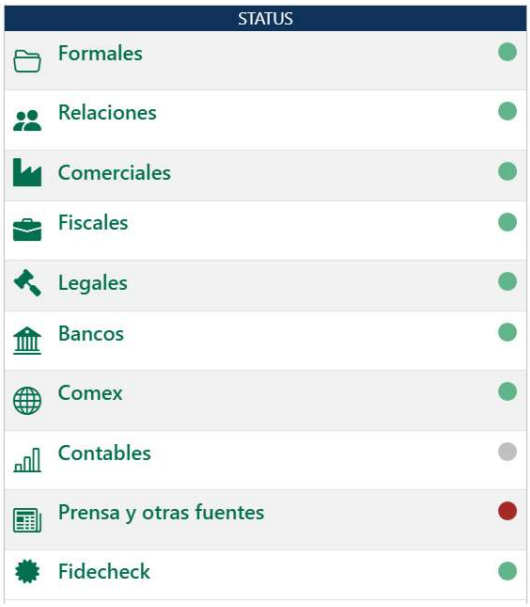
ARGENTINA

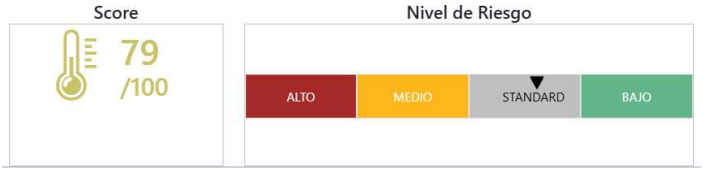
Diciembre 2025

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN





1.2 CONCLUSIÓN

EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA fue registrada en el año 1980 en General Roca, Provincia de Rio Negro. Es una empresa especializada en obras de arquitectura y construcción de establecimientos industriales, obras viales, de saneamiento, cloacas, plantas de tratamientos, alumbrado público, redes de gas y agua. Sus accionistas son: MOCCIOLA DANTE MIGUEL y MOCCIOLA ROMINA. No operarían bajo certificaciones de Calidad. Según medios de consulta externa contaría con aproximadamente 570 empleados registrados. Tiene una afiliación vigente con PREVENCION ART. Opera normalmente con el sistema financiero. No registra cheques rechazados por Falta de Fondos. El informe de Deuda de ARBA indica que es un agente sin bienes asociados. Se encuentra al día con el pago de Aportes y Contribuciones de Seguridad Social. No se han detectado juicios comerciales como demandado ni eventos de integridad, sin embargo, se presentaron notas de prensa negativas (ver detalles). No se obtuvo información contable actualizada.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2 CONCLUSIÓN 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 7
2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 8
2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 8
2.5.2 Constancia de inscripción ARCA/IIBB/Ganancias 10
2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 11
2.7 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 11
2.8 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 11
2.8.1 Socios / Accionistas 11
2.8.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 12
2.8.3 Directivos 12
2.8.4 Antecedentes de Principales Directivos 13
2.9 ACTIVOS 14
2.9.1 Inmuebles 14
2.9.2 Rodados 15
2.10 PUBLICACIONES OFICIALES 15
OTRAS PUBLICACIONES 15
2.11 CERTIFICACIONES 19
2.11.1 Certificaciones de Calidad 19
2.11.2 Distinciones Obtenidas 19
2.11.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 20
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 20
2.13 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 20

3- SITUACIÓN COMERCIAL 21

3.1 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 21
3.2 VENTAS A 21
3.3 COMPRAS ANUALES 21
3.4 PROVEEDORES 21
3.5 CLIENTES 21
3.6 SEGUROS 21
3.6.1 Registro de contratos con las ART 21
3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago 21
3.6.3 Otros Seguros contratados 21

4- COMERCIO EXTERIOR 22

4.1 IMPORTACIONES 22
4.2 EXPORTACIONES 22

5- SITUACIÓN BANCARIA 23

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 23
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 23
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 25

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 26

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 26
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 26
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 26
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 26
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 26
6.3.3 Embargos 26
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 27

7- INTEGRIDAD 28

7.1 INTEGRIDAD 28
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 29

8- ESTADOS CONTABLES 33

8.1 DATOS CONTABLES 33

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA.
CUIT	30-50574832-4.
Domicilio	TUCUMAN 513 1ER. PISO DPTO. 101, (8332), GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(02941) 433647 - (OTRO) - 2941433297 - (OTRO) - 2941433307 - (OTRO) - 2941433646 - (OTRO) - 2941433647 - (OTRO) - 2941434447 - (OTRO) - 2941434448 - (OTRO) - 4433307 - (FIJO) - 4433647 - (FIJO)
Actividad	410021 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES 410011 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES 433010 - INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA 492240 - SERVICIO DE TRANSPORTE POR CAMIÓN CISTERNA 642000 - SERVICIOS DE SOCIEDADES DE CARTERA 643001 - SERVICIOS DE FIDEICOMISOS 643009 - FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES N.C.P. 649100 - ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASING 649991 - SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 - 649999 - SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P. 661991 - SERVICIOS DE ENVIO Y RECEPCIÓN DE FONDOS DESDE Y HACIA EL EXTERIOR 681020 - SERVICIOS DE ALQUILER DE CONSULTORIOS MÉDICOS 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 681099 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 821100 - SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS
Forma Jurídica	SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Contrato Social	30/06/1980
Capital	$ 2 023 048
Patrimonio neto al 2024	$ 43 233 832 541
Cantidad Empleados	570 Aprox. (Fuente: Medios externos de consulta.)
Domicilio Legal	TUCUMAN 513 1ER. PISO DPTO. 101, (8332), GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA
Otros domicilios.	TUCUMAN 00507, (8332), GENERAL ROCA

HIPOLITO YRIGOYEN 71, (8332), GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Nuestra constructora, EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA S.A. fundada en 1951 por el Sr. Roque Mocciola, se especializa en obras de arquitectura y construcción de establecimientos industriales, obras viales, de saneamiento, cloacas, plantas de tratamientos, alumbrado público, redes de gas y agua. Estamos capacitados para ejecutar las obras llave en mano y en plazos exigentes. Con sedes administrativas en la ciudad de General Roca y Neuquén y, más de 500.000 metros cuadrados construidos en los últimos 5 años. Todas nuestras obras son ejecutadas con personal y equipo propio. Contamos con dos establecimientos metalúrgicos con 1500 toneladas de chapas de producción anual y, un establecimiento para carpintería de madera con producción de aberturas y muebles; más la presencia en el Parque Industrial de Neuquén (PIN).

Fuente: Empresa.

2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Obras civiles y de arquitectura

Desde la fundación hasta la actualidad, las obras civiles y de arquitectura son nuestra principal actividad como constructora. La empresa comprende todo tipo de obras tales como viviendas, escuelas, hospitales, supermercados, bancos, edificios en propiedad horizontal, concesionarios de autos, edificios para tribunales judiciales, edificios para legislaturas, frigoríficos, galpones de empaque, naves industriales y shoppings, entre otras. Constructora Roque Mocciola S.A., se destaca por construir llave en mano, desde los cimientos hasta la pintura y el equipamiento completo de las obras.

Obras de infraestructura

La ejecución de obras complementarias a las obras de arquitectura, son necesarias para la provisión de servicios básicos, tales como redes de nexo de energía eléctrica, gas, cloacas y agua. A estos se suman también las redes domiciliarias, redes de alumbrado público y particular, redes de gas, de agua y de cloacas, cordón cuneta, enripiado y consolidación de calles, muros de contención, desagües pluviales, como servicios complementarios.

Obras de saneamiento

Obras especiales que apuntan a brindar sanidad y bienestar a los conglomerados urbanos, tales como plantas de tratamientos y depuración de líquidos cloacales, plantas de tratamiento para agua potable y distribución, revestimiento de arroyos y canales de riego, entre otros.

Obras Viales

De manera reciente, y como parte de nuestra estrategia de diversificación de las actividades, sumamos la incursión en obras viales a la empresa. Para ello, adjudicamos a una nueva obra, comprendida dentro del Plan Castello de la provincia de Río Negro, que consiste en la ejecución de un tramo de la ruta provincial 2, desde el paraje El Solito hasta Las Grutas, e incluye la construcción de ruta, puentes, alcantarillas, banquinas, etc.

Ingeniería mecánica

Actividad en la que hemos decidido incursionar recientemente, trabajamos en obras de ingeniería mecánica de grandes gasoductos. Un ejemplo de nuestra labor se puede apreciar en el nuevo gasoducto RN N°3 - Maquinchao, también del plan Castello, en el cual somos adjudicatarios de uno de sus tramos.

Fuente: Empresa.

2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Valores:

- ✓ Integridad,
- ✓ Innovación y adaptabilidad,
- ✓ Pasión por la excelencia,
- ✓ Compromiso con la comunidad,
- ✓ Trabajo en equipo.

Fuente: Empresa.

2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
721/2005/13562/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	4/5/2005 10:07:16 AM	03/08/2005	13562
721/2005/20293/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	8/5/2005 2:01:35 PM	05/12/2005	20293
721/2005/28629/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	12/21/2005 10:40:39 AM	20/04/2006	28629
721/2006/16423/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	9/11/2006 9:03:51 AM	09/01/2007	16423
721/2006/6943/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	5/2/2006 9:57:34 AM	30/08/2006	6943

721/2007/10515/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	5/24/2007 10:34:01 AM	21/09/2007	10515
721/2007/1061/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	1/16/2007 9:58:29 AM	16/05/2007	1061
721/2007/20001/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	9/26/2007 10:40:02 AM	24/01/2008	20001
721/2008/12211/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	6/10/2008 8:38:30 AM	08/10/2008	12211
721/2008/2412/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	1/31/2008 12:02:20 PM	30/05/2008	2412
721/2008/26431/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	11/27/2008 11:52:33 AM	27/03/2009	26431
721/2009/17068/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	7/20/2009 3:03:49 PM	17/11/2009	17068
721/2009/29867/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	12/3/2009 11:29:46 AM	02/04/2010	29867
721/2009/6318/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	3/19/2009 10:10:29 AM	17/07/2009	6318
721/2010/15792/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	6/11/2010 11:35:24 AM	11/10/2010	15792
721/2010/27766/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	10/28/2010 1:03:40 PM	25/02/2011	27766
721/2011/13795/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	6/22/2011 12:37:14 PM	20/10/2011	13795
721/2011/24958/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	10/25/2011 10:36:43 AM	22/02/2012	24958
721/2011/4543/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	3/1/2011 10:03:35 AM	29/06/2011	4543
721/2012/14983/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	7/3/2012 12:07:18 PM	31/10/2012	14983
721/2012/26417/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	11/12/2012 1:05:06 PM	12/03/2013	26417
721/2012/4694/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	3/1/2012 11:27:26 AM	29/06/2012	4694
721/2013/18718/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	8/13/2013 12:10:09 PM	11/12/2013	18718
721/2013/29895/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	12/10/2013 11:31:03 AM	09/04/2014	29895
721/2013/7796/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	4/9/2013 4:20:47 PM	07/08/2013	7796
721/2014/20960/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	8/26/2014 12:23:03 PM	24/12/2014	20960
721/2014/9707/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	4/28/2014 12:01:14 PM	26/08/2014	9707
721/2015/1044/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	1/14/2015 2:05:31 PM	14/05/2015	1044
721/2015/12451/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	5/15/2015 11:58:48 AM	14/09/2015	12451
721/2015/26015/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	9/25/2015 1:29:35 PM	25/01/2016	26015
721/2016/13142/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	5/23/2016 11:40:24 AM	20/09/2016	13142
721/2016/1635/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	1/20/2016 1:36:14 PM	19/05/2016	1635
721/2016/25142/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	9/19/2016 3:56:19 PM	17/01/2017	25142
721/2017/16692/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	6/6/2017 1:43:04 PM	04/10/2017	16692
721/2017/2308/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	1/23/2017 1:22:41 PM	23/05/2017	2308
721/2017/31799/1	30505748324	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA	10/19/2017 11:30:54 AM	16/02/2018	31799

2.5.2 Constancia de inscripción ARCA/IIBB/Ganancias



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA

Comarb
COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA CUIT: ***30-50574832-4***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***30-06-1980***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
IVA	03-1989
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	01-1971
GANANCIAS SOCIEDADES	01-1989
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	03-2015

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- **Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.**
- **Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*410021 (F-883)*	*CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*410011 (F-883)*	*CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES*	Mes de inicio: *09/2022*
	433010 (F-883)	*INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA*	Mes de inicio: *09/2022*
	642000 (F-883)	*SERVICIOS DE SOCIEDADES DE CARTERA*	Mes de inicio: *09/2022*
	643001 (F-883)	*SERVICIOS DE FIDEICOMISOS*	Mes de inicio: *09/2022*
	643009 (F-883)	*FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES N.C.P.*	Mes de inicio: *09/2022*
	649100 (F-883)	*ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASING*	Mes de inicio: *09/2022*
	649991 (F-883)	*SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -*	Mes de inicio: *09/2022*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***6***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

HIPOLITO YRIGOYEN 71
GENERAL ROCA
8332-RIO NEGRO

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*10/1981*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

915 *NEUQUEN*	*desde: 10/1981*
911 *LA PAMPA*	*desde: 02/2014*
916 *RIO NEGRO*	*desde: 10/1981*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*410021 NAES Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales*	Art: 6 desde: *08/1999*
Secundaria(s):	*410011 NAES Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales*	Art: 6 desde: *10/1981*
	433010 NAES Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística	Art: 6 desde: *02/2008*
	642000 NAES Servicios de sociedades de cartera	Art: 2 desde: *12/2016*
	643001 NAES Servicios de fideicomisos	Art: 2 desde: *12/2016*
	643009 NAES Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	Art: 2 desde: *12/2016*
	649100 NAES Arrendamiento financiero, leasing	Art: 2 desde: *12/2016*
	649991 NAES Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	Art: 2 desde: *12/2016*

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

HIPOLITO YRIGOYEN 71
GENERAL ROCA
8332-RIO NEGRO

Vigencia de la presente constancia: ***09-12-2025*** a ***08-01-2026*** Hora **11:17:12** Verificador **107526172275**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

NOMBRE: MIELE
TIPO: MIXTA
CLASE: 35
ACTA: 2782934
BOLETÍN: 2647
PUBLICACIÓN: -

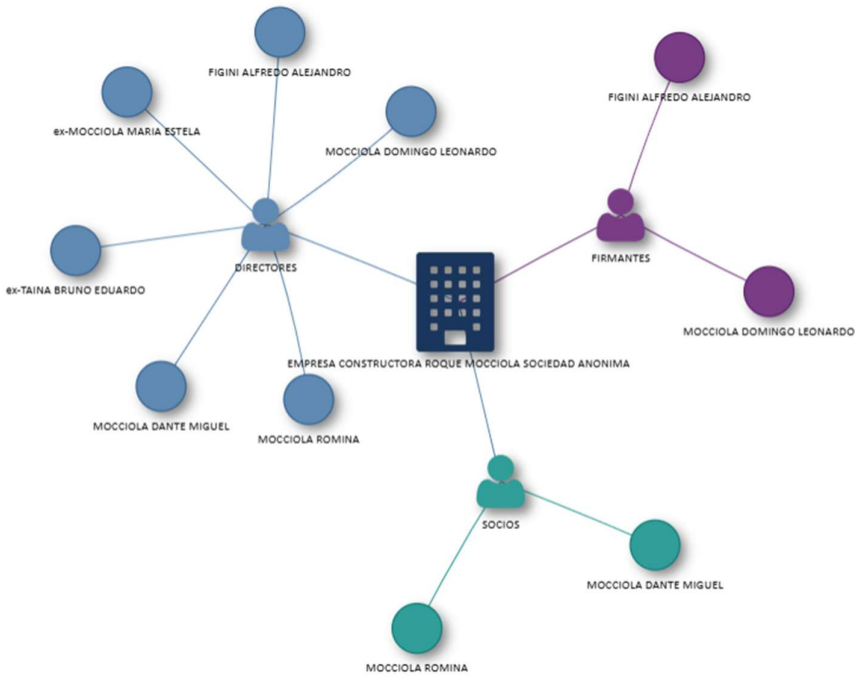
NOMBRE: ROQUE MOCCIOLA
TIPO: MIXTA
CLASE: 6, 11, 20, 36
ACTA: 3105323
BOLETÍN: 3328
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: ROQUE MOCCIOLA
TIPO: Mixta
CLASE: 19, 35, 37, 40, 42
ACTA: 3742780
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

2.7 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.8 ESTRUCTURA Ssocietaria Y VINCULACIONES



2.8.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad/Pais	Tax ID	%
MOCCIOLA DANTE MIGUEL	Argentina	20315325480	85.00
MOCCIOLA ROMINA	Argentina	27270917734	15.00

Fuente: Medios externos de consulta..

2.8.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

VINCULACIONES

TAINA BRUNO EDUARDO desde 01-2013
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

MOCCIOLA MARIA ESTELA desde 01-2013
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

2.8.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad/Pais	Tax ID	Cargo
MOCCIOLA DANTE MIGUEL	Argentina	20315325480	Presidente
MOCCIOLA DOMINGO LEONARDO	Argentina	20162345908	Vice-Presidente
MOCCIOLA ROMINA	Argentina	27270917734	Director/A Titular
FIGINI ALFREDO ALEJANDRO	Argentina	20086143799	Director/A Titular

Fuente: Medios externos de consulta..

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

FIGINI ALFREDO ALEJANDRO

ACCIONISTA DE: MIELE S A
CUIT : 30659333674

FIGINI ALFREDO ALEJANDRO

VICE-PRESIDENTE DE: MIELE S A
CUIT : 30659333674

MOCCIOLA DOMINGO LEONARDO

ACCIONISTA DE: MIELE S A
CUIT : 30659333674

MOCCIOLA DOMINGO LEONARDO

PRESIDENTE DE: MIELE S A
CUIT : 30659333674

2.8.4 Antecedentes de Principales Directivos

MOCCIOLA DANTE MIGUEL - 20315325480

SCORE

82.5

MOCCIOLA DANTE MIGUEL

FECHA NACIMIENTO:	26/04/1985
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	13 630 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	12/2014

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

ISIDRO LOBO 996, GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA

FISCAL:

ISIDRO LOBO 926, (8332), GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA

OTROS:

AUSTRIA 1989, BUENOS AIRES

FISCALES

EMPLEO DETECTADO	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA (06/2025)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

MOCCIOLA DOMINGO - 20162345908

SCORE

56

MOCCIOLA DOMINGO

FECHA NACIMIENTO:	21/02/1948
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

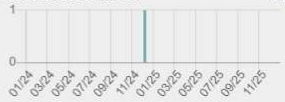
FINANCIERO



TOTAL	17 826 000
BANCOS	3
ANTIGUEDAD SIT. 1	05/2015

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	0
ABONADOS	1
POR DEFECTOS FORMALES	0



DOMICILIOS

DOMICILIO:

ISIDRO LOBOS 926, (8332), GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA

FISCAL:

TUCUMAN 513 PISO:1 DPTO:101, (8332), GENERAL ROCA, RIO NEGRO, ARGENTINA

OTROS:

GOBERNADOR ELORDI 04562, (8300), NEUQUEN

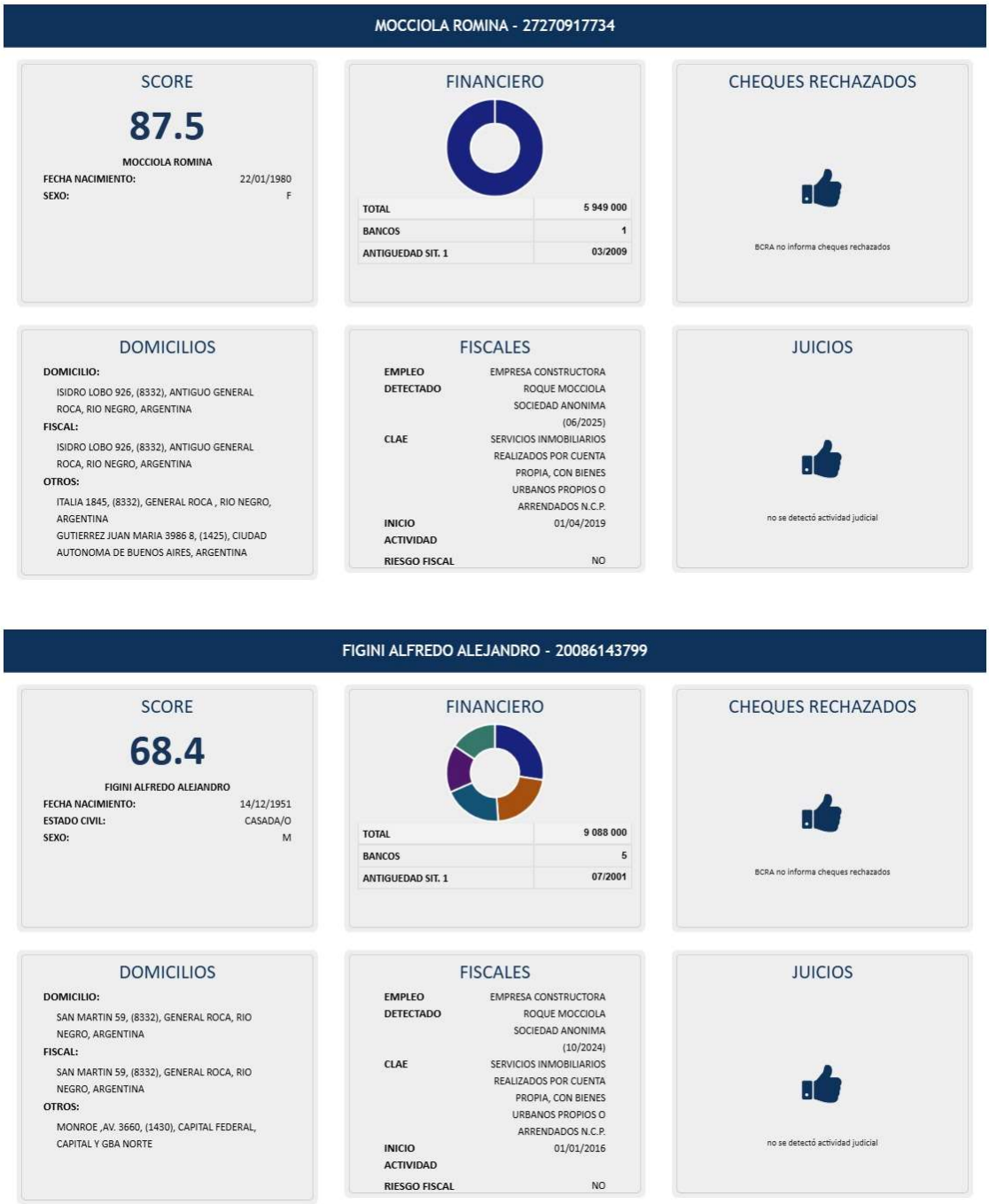
FISCALES

EMPLEO DETECTADO	EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA (06/2025)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN

JUICIOS



no se detectó actividad judicial



2.9 ACTIVOS

2.9.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.9.2 Rodados

No se detectó información.

2.10 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Fecha: 05/10/2017

DECRETO Nº 1325 Viedma, 25 de septiembre de 2017. Visto, el Expediente N° 146933-SO-2015, del registro del Ministerio de Obras y Servicios Publicos; y CONSIDERANDO: Que mediante Decreto N° 867/17, se aprobo la Licitacion Publica N° 13/ 2015, para contratar la ejecucion de la Obra: "Construccion Hospital en Catriel", en la Provincia de Rio Negro, adjudicada a la firma Empresa Constructora Roque Mocciola S.A. (CULT Nº 30-50574832-4), por un monto de Pesos ciento setenta y ocho millones ochocientos ochenta y dos mil ciento veintidos con veintinueve centavos ($ 178.882.122,29); Que en su Articulo 6°, el Decreto establece un Anticipo Financiero por la suma de Pesos veintiseis millones ochocientos treinta y dos mil trescientos dieciocho con treinta y cuatro centavos ($ 26.832.318,34); Que a fojas 1395 mediante Nota son de fecha 03 de Julio de 2017 el apoderado de la Empresa Contratista, Cr. Alfredo A. Figini, renuncia al cobro del Anticipo Financiero, autorizando el tramite el Ministro de Obras y Servicios Publicos; Que a fojas 1376/1379 obra el correspondiente Contrato de Obra N° 14/ 16 suscripto entro la empresa contratista y el Ministerio de Obras y Servicios Publicos, que en su Articulo N° 4 establece que la Provincia anticipara un 15% del monto contractual en concepto de Anticipo Financiero; Que de fojas 1378 a 1381 obra Poliza de Seguro de Caucion del Anticipo Financiero N° 196.154 la cual y ante lo expuesto precedentemente, debera ser devuelta a la Empresa Contratista por el area de Licitaciones y Compras: Que han tomado debida intervencion los organismos de control, Subsecretaria de Asuntos Legales del Ministerio de Obras y Servicios Publicos y Fiscalia de Estado mediante Vista Nº 04235/17; Que el presente Decreto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Articulo 181º, Inciso I) de la Constitucion Provincial; Por ello: El Gobernador de la Provincia de Rio Negro DECRETA: Articulo 1°.- Aceptar la renuncia al cobro del Anticipo Financiero presentada por el apoderado de la Empresa Constructora Roque Mocciola S.A. (CUIT N° 30-50574532-4).- Art. 2°.- Dejar sin efecto el Articulo 4° del Contrato N° 14/2016 (fojas 1376/1377) atento la renuncia formulada por el Contratista aceptada en el Articulo anterior.- Art. 3°.- Modificar el Art. 6° del Decreto N° 867/17 el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Art. 6°.- Producida la etapa del devengado, con la presentacion de las respectivas facturaciones, conformadas de acuerdo al correspondiente Certificado de Obra extendido por la ejecucion realizada, segun Pliego de Bases y Condiciones que sirve de base a la presente contratacion, ordenar el pago de Pesos ciento setenta y ocho millones ochocientos ochenta y dos mil ciento veintidos con veintinueve centavos ($ 178.882.122,29), abonandose a Rio Negro Fiduciaria S.A. por la Tesoreria General de la Provincia, con cargo a la Cuenta Corriente N° 900001178 "Rentas Generales", a favor de la firma Empresa Constructora Roque Mocciola S.A.. con domicilio legal en la ciudad de General Roca, CUIT N° 30-50574832-4"

OTRAS PUBLICACIONES

Nueve empresas recorrieron el tramo a repavimentar de la ruta provincial 6
Fecha: 23/07/2025 Fuente: neuqueninforma.gob.ar

Nueve empresas participaron de la visita al sector de la ruta provincial 6 que será repavimentado por el gobierno de la Provincia. Recorrer el lugar es un requisito de la licitación vigente, razón por la cual todas las firmas que estén interesadas en presentar sus ofertas para ejecutar la obra tenían que participar de esta visita organizada el lunes 21 de julio por la dirección provincial de Vialidad.

La licitación pública 35/25 tiene como objeto la repavimentación de la ruta provincial 6 en el tramo comprendido entre los empalmes con la ruta provincial 8 (Crucero Catriel) y la ruta provincial 5 (Rincón de los Sauces). Se trata de casi 54 kilómetros de extensión que serán intervenidos porque integran una de las rutas troncales del corredor hidrocarburífero de la Región Vaca Muerta.

Las empresas que participaron de la recorrida fueron: BWT Construcción y Servicios S.A. – MIVA – UTE; Luis Losi S.A., Perfil S.R.L., Marcalba S.A., CN Sapag S.A., **Empresa Constructora Roque Mocciola S.A.**, Pose S.A., COVIARQ S.A. y Centro Construcciones S.A.

Tras cumplir con la visita de obra, el próximo paso en la licitación es la apertura de los sobres con las ofertas y se realizará el martes 5 de agosto, a las 13, en la sede central de Vialidad, ubicada en Mayor Torres 250, Zapala.

La obra a realizar tiene un presupuesto oficial asignado de $11.681.960.095,80 -a valores básicos de marzo de 2025- que será afrontado con recursos de todos los neuquinos. Es parte del plan de infraestructura que lleva adelante el gobierno neuquino para mejorar la conectividad vial a nivel territorial y fue considerado prioritario también por el gobierno de Río Negro, ya que contribuirá a la vinculación interprovincial, especialmente en áreas petroleras. Dada la importancia estratégica que tiene esta ruta para la comunidad de Rincón de los Sauces, la intendenta Norma Sepúlveda se sumó al recorrido y acompañó la visita coordinada por Vialidad.

Prometen inmediata reactivación de la obra de la terminal para Bariloche
Fecha: 30/03/2025 Fuente: rionegro.com.ar

La negociación con la empresa constructora que tiene a su cargo la nueva terminal de Bariloche está a punto de desembocar en un "replanteo" del contrato, que permitirá reactivar las obras "durante el mes de abril", según lo anunciado por el gobierno provincial.
La construcción de la terminal ubicada en Esandi y Circunvalación -y proyectada desde hace años para reemplazar la limitada instalación actual-, tenía financiamiento "compartido" entre la provincia y la Nación, y como tantas obras quedó paralizada hace más de un año, cuando asumió el actual presidente Javier Milei y desactivó toda la obra pública.
Los trabajos habían comenzado a mediados de 2022 y llegaron a una ejecución del 33% a fines de 2023. El gobierno provincial declaró archivado por "incumplimiento" el antiguo convenio para cubrir la mitad del presupuesto, con una contraparte similar de Nación.
La agenda del ministerio de Obras Públicas de Río Negro incluyó a la terminal entre los proyectos que asumiría con fondos propios. Pero a diferencia de otros en la misma situación (como la ampliación del hospital barilochense), pasó más de un año y la terminal sigue frenada y sin movimiento alguno.
El ministro de Obras Públicas, Alejandro Echarren, dijo que el último cálculo presupuestario de la obra había quedado fijado en 14.000 millones de pesos. La firma ejecutora es **Roque Mocciola SA** y según Echarren está avanzada la "revisión del contrato" para acordar los términos y plazos de la reanudación.
Explicó que antes del cambio de gobierno nacional (cuando el presidente era Alberto Fernández) también hubo atrasos e incumplimientos por parte de Nación, que llevaron a la provincia a aportar fondos en mayor proporción a lo firmado.
La razón, como en otros casos, tenía que ver con el contexto de alta inflación y la ausencia de un mecanismo nacional de redeterminación automática de precios, algo que sí existe desde hace años en la provincia.
Mayor capacidad
La terminal tendrá 3.744 metros cuadrados y un atractivo diseño con techo redondeado, que se mimetiza con el paisaje de estepa. Está proyectada para albergar 24 dársenas, el doble de las que cuenta el edificio actual, ubicada junto a la estación de trenes.
A diferencia de otras terminales de ómnibus de la provincia que también quedaron inconclusas, la de Bariloche se costea en parte con el canon que paga el casino, según fue acordado cuando se renovó la concesión. Pero Echarren dijo que esos fondos ya fueron aplicados en su totalidad y lo que resta deberá salir en un 100% del presupuesto provincial.

Quién es Roque Mocciola y qué proyectos realiza su empresa constructora
Fecha: 21/11/2024 Fuente: lorenzonstore.com.ar

Roque Mocciola es un destacado empresario argentino en el sector de la construcción, conocido por su enfoque innovador y su compromiso con la calidad. A través de su empresa constructora, ha llevado a cabo diversos proyectos que destacan por su sostenibilidad y diseño vanguardista, posicionándose como un referente en el ámbito de la edificación en Argentina.
La empresa constructora de Roque Mocciola, Mocciola Construcciones, se ha especializado en la realización de proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura. Con un enfoque en el uso de tecnologías modernas y materiales de alta calidad, la compañía se dedica a satisfacer las necesidades de sus clientes mientras se esfuerza por minimizar el impacto ambiental. Actualmente, Mocciola Construcciones se encuentra desarrollando varias iniciativas que promueven la sostenibilidad y la eficiencia energética.
Proyectos destacados de Mocciola Construcciones
Desarrollo de viviendas sustentables: La empresa ha implementado proyectos que incluyen el uso de paneles solares y sistemas de recolección de agua de lluvia, lo que permite una disminución significativa en los costos de energía y agua para los residentes.
Edificios comerciales: Mocciola Construcciones ha participado en la creación de espacios comerciales que integran tecnología de punta, mejorando la experiencia del usuario y optimizando los recursos.
Proyectos de infraestructura social: La empresa también colabora con entidades gubernamentales y ONG para desarrollar proyectos que benefician a comunidades vulnerables, incluyendo la construcción de escuelas y centros de salud.
Innovación y tecnología en la construcción
La empresa de Roque Mocciola destaca por su implementación de nuevas tecnologías en el proceso constructivo. Esto incluye el uso de software avanzado para la planificación y gestión de proyectos, lo que garantiza un seguimiento preciso de cada etapa y una comunicación fluida entre todos los involucrados. Además, se han integrado prácticas de construcción verde, que no solo mejoran la calidad de los proyectos, sino que también contribuyen a un medio ambiente más sano.
Compromiso con la comunidad
Roque Mocciola y su empresa tienen un fuerte compromiso social, participando en varios programas de responsabilidad social empresarial (RSE). Esto incluye la creación de programas de capacitación para jóvenes en oficios de la construcción, lo que no solo mejora las habilidades laborales de la población, sino que también contribuye al desarrollo económico de las comunidades donde operan. Según datos recientes, el 70% de los egresados de estos programas logran empleo en el sector, lo que demuestra la efectividad de estas iniciativas.
Trayectoria profesional de Roque Mocciola en el sector de la construcción
Roque Mocciola es un destacado empresario argentino, con una trayectoria que se extiende por más de 20 años en el sector de la construcción. Desde sus inicios, ha demostrado un compromiso inquebrantable con la calidad y la innovación, logrando posicionar su empresa constructora como un referente en el mercado.
Inicios en la construcción
La carrera de Mocciola comenzó en la ciudad de Buenos Aires, donde inició como *aprendiz de albañil*. Con el tiempo, adquirió experiencia en diversas áreas, desde la edificación hasta la gestión de proyectos. Esta base le permitió desarrollar un conocimiento profundo sobre cada aspecto del proceso constructivo.
Fundación de su empresa
En 2005, Roque fundó su propia empresa constructora, que rápidamente se destacó por su enfoque en la sustentabilidad y el uso de tecnologías avanzadas. Actualmente, su empresa se especializa en:

- Construcción de edificios residenciales
- Proyectos comerciales

- Renovaciones y remodelaciones
- Infraestructura pública

Proyectos destacados

Entre los proyectos más relevantes de su carrera se encuentran:

Proyecto	Año	Descripción
Edificio Altavista	2010	Un moderno complejo de departamentos en el corazón de la ciudad.
Centro Comercial La Plaza	2015	Un centro comercial que ha revitalizado el área local.
Parque Ecológico El Río	2020	Un proyecto de infraestructura verde que fomenta la sustentabilidad.

Reconocimientos y premios

Gracias a su labor, Roque ha recibido múltiples distinciones, como:

- Premio a la Innovación en Construcción en 2018
- Reconocimiento a la Sustentabilidad por la Cámara Argentina de la Construcción en 2021

La trayectoria de Roque Mocciola no solo se basa en su habilidad como constructor, sino también en su capacidad para liderar equipos y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo. Su visión de *transformar el sector de la construcción* con prácticas más responsables ha marcado un antes y un después en la industria.

Innovaciones y tecnologías empleadas por la empresa de Roque Mocciola

La empresa constructora de Roque Mocciola se destaca por su enfoque en la innovación y el uso de tecnologías avanzadas en el campo de la construcción. Estos aspectos no solo mejoran la *eficiencia* de los proyectos, sino que también ofrecen soluciones más sostenibles y rentables.

Tecnologías de construcción sostenible

Uno de los pilares en los que se basa la metodología de trabajo de la empresa es el uso de materiales sostenibles y técnicas que minimizan el impacto ambiental. Algunos ejemplos incluyen:

- Materiales reciclados: La empresa utiliza materiales reciclados en sus construcciones, como concreto reciclado y madera de fuentes responsables.
- Tecnologías de ahorro energético: Implementan sistemas de energía solar y iluminación LED en sus proyectos para reducir el consumo de energía.
- Certificaciones medioambientales: Muchos de sus edificios cuentan con certificaciones LEED que garantizan un uso eficiente de recursos y un bajo impacto ambiental.

Construcción 4.0

La empresa de Roque Mocciola también se encuentra a la vanguardia de la Construcción 4.0, utilizando tecnologías como:

1. BIM (Building Information Modeling): Esta herramienta permite crear un modelo digital del edificio, facilitando la planificación y la gestión de recursos.
2. Impresión 3D: La impresión 3D se utiliza en la creación de componentes estructurales, lo que reduce el tiempo de construcción y desperdicio de materiales.
3. Drones: Se utilizan para realizar inspecciones aéreas de los sitios de construcción, proporcionando datos precisos sobre el progreso del proyecto.

Beneficios de la innovación tecnológica

La integración de estas tecnologías innovadoras trae consigo múltiples beneficios, tales como:

- Reducción de costos: Al optimizar los recursos y minimizar desperdicios, se generan ahorros significativos.
- Mejora en la calidad: El uso de herramientas digitales permite detectar y corregir errores en etapas tempranas.
- Aumento de la seguridad: Las tecnologías de monitoreo contribuyen a mantener un ambiente de trabajo más seguro para los empleados.

Además, es importante destacar que según un estudio realizado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), la implementación de tecnologías de construcción avanzadas puede aumentar la productividad en hasta un 50% en comparación con métodos tradicionales.

Con su compromiso hacia la innovación y el uso de tecnologías de vanguardia, la empresa de Roque Mocciola no solo se posiciona como un líder en la industria, sino que también contribuye a un futuro más sostenible y eficiente.

Preguntas frecuentes

¿Quién es Roque Mocciola?

Roque Mocciola es un reconocido empresario argentino, especialista en el sector de la construcción, con varios años de experiencia en proyectos residenciales y comerciales.

¿Qué tipo de proyectos realiza su empresa constructora?

Su empresa se enfoca en la construcción de edificios, casas unifamiliares y desarrollos inmobiliarios, destacándose por la calidad y la innovación en sus diseños.

¿Dónde están ubicados los proyectos de Mocciola?

Los proyectos de su empresa se desarrollan principalmente en Buenos Aires y alrededores, abarcando diversas zonas estratégicas de la ciudad.

¿Qué materiales utiliza en sus construcciones?

Utiliza materiales de alta calidad y sostenibles, priorizando la durabilidad y el respeto por el medio ambiente en cada uno de sus proyectos.
¿La empresa ofrece servicios de remodelación?
Sí, además de nuevas construcciones, la empresa también brinda servicios de remodelación y rehabilitación de espacios existentes.
¿Cómo puedo contactar a la empresa de Roque Mocciola?
Se puede contactar a través de su página web oficial o redes sociales, donde brindan información detallada sobre sus servicios y proyectos.
Puntos clave sobre Roque Mocciola y su empresa constructora

- Experiencia en el sector construcción de más de 20 años.
- Enfoque en proyectos residenciales y comerciales.
- Ubicación principal en Buenos Aires y alrededores.
- Uso de materiales sostenibles y de alta calidad.
- Servicios adicionales de remodelación y rehabilitación.
- Compromiso con la innovación y el diseño moderno.

Con el impulso del GNL, Sierra Grande licitó su Centro de Informes Turísticos y habrá nuevos anuncios
Fecha: 03/10/2024 Fuente: rionegro.com.ar

Seis empresas presentaron ofertas para la construcción del Centro de Informes Turísticos de Sierra Grande que estará ubicado en la intersección de las rutas Nacional N° 3 y Provincial N° 5 que conduce a Playas Doradas.
La iniciativa está incluida en una serie de obras que tiene previstas el gobierno rionegrino en el marco de los proyectos de desarrollo del oleoducto Vaca Muerta Oil Sur y la anunciada instalación de la planta de GNL en la zona de Punta Colorada.
El Centro de Informes tiene características similares a los que ya funcionan en Viedma, Río Colorado, El Bolsón y Bariloche y cuenta con un presupuesto oficial de casi 569 millones de pesos.
Tras el acto la intendenta de la localidad Roxana Fernández destacó que «es muy importante esta obra y la valoramos mucho, porque jerarquiza nuestro ingreso Sur» y señaló que «es un edificio que vamos a poder aprovechar mucho, no solo como forma de brindar información turística, sino para todo evento que realizamos en relación al tema».
La jefa comunal destacó «la cantidad de ofertas» y valoró «el esfuerzo del Gobierno Provincial y la decisión de seguir trabajando en las obras que Sierra Grande necesita».
Las características de la obra del Centro de Informes Turístico
El Centro de Informes Turístico contará con una superficie cubierta de 222 metros cuadrados con un salón de usos múltiples a utilizarse para eventos de distinta naturaleza como reuniones, capacitaciones y muestras; un área de atención al público, una oficina para el personal y baños de acceso público. En el exterior tendrá un estacionamiento con playa de maniobras y un lugar destinado a los transportes de pasajeros que actualmente no existe en la localidad.
Ese tipo de tipo de espacios está incluido en el Programa de Construcción de Portales de Ingreso a la provincia cuyo modelo arquitectónico está basado en un concurso realizado en 2013 con el objetivo de otorgar a los estos lugares de una imagen única y distintiva, aunque cada uno se adapta al terreno y las condiciones particulares del lugar.
Las ofertas presentadas corresponden a Dubdora Group SRL, por 474 millones de pesos; Mass + SRL, por 570 millones; Aura SA, por 585 millones; Oriente Construcciones SA, por 699 millones; **Roque Mocciola SA**, por 879 millones; y Agrovial Sur SA, por 514 millones de pesos.
Nuevos anuncios en el próximo aniversario
El próximo sábado 19 la localidad cumplirá 121 años y se espera que durante la celebración se anuncie la obra de la red de gas que beneficiará a unas 70 familias, mientras que los equipos técnicos de la provincia ya tienen finalizado el proyecto para la construcción de un puesto caminera para la Policía en el acceso a la ruta Provincial N° 5.
Por otra parte profesionales del área de Obras y Servicios Públicos trabajan junto a personal del Ministerio de Educación en los proyectos para la ampliación de dos establecimientos educativos y la construcción de otros tres y con Salud en mejoras y la ampliación del hospital «Dr Osvaldo Pablo Bianchi».

El Centro de Exposiciones y Convenciones de Neuquén tiene fecha de inauguración
Fecha: 29/06/2024 Fuente: neuqueninforma.gob.ar

El gobernador Rolando Figueroa, junto a funcionarios provinciales y representantes de la **empresa constructora Roque Mocciola,** recorrió hoy la obra del Centro de Exposiciones y Convenciones que se erige en la Isla 132 de La capital neuquina, y se estimó su inauguración para el próximo 29 de agosto. El mandatario reconoció la labor de la empresa que desarrolla la obra y adelantó que con la inauguración de este espacio se prevé el inicio de muchas obras y "en todo este período vamos elaborar proyectos para obtener el financiamiento y también, para generar las licitaciones transparentes para que muchas empresas se puedan presentar a construir este nuevo Neuquén". El espacio tendrá una capacidad de más de 1500 personas y sumará una importante y amplia infraestructura para la realización de eventos. "Es una obra importantísima de Neuquén capital como destino y creo que le da vida a un trabajo que viene proyectando el intendente (Mariano Gaido). Es una obra emblemática en lo que se refiere a la posibilidad de poner en valor toda esta isla y la ciudad de Neuquén", dijo el gobernador. Agregó que se lleva una buena impresión del avance de la construcción y destacó la predisposición de la empresa Mocciola y del personal técnico de la provincia que participó de la obra. El gobernador recordó que restaba financiar cerca de un 40 % de esta obra y celebró el acuerdo al que se llegó con la empresa constructora para culminar el edificio en poco tiempo. El ministro de Infraestructura, Rubén Etcheverry, confirmó el corte de cintas de este espacio para el 29 de agosto, oportunidad en que se desarrollará -del 29 al 31 de agosto- la exposición Edifica Neuquén 2024. Agregó que ha avanzado de acuerdo al cronograma de ejecución y sostuvo que "esperamos que todos los neuquinos vengan a disfrutar, a convocar y a conocer un poco de lo que estamos haciendo para edificar, cada día, un mejor Neuquén". Domingo Mocciola indicó que el Centro de

Convenciones y Exposicones de la Isla 132 “es una obra que tiene características muy particulares” y calificó el proyecto “como inédito para la región y en el país”. Explicó que es una obra de 3640 m2, con dos grandes salas de 650 y 750 m2 como salón de evento. Y luego el otro salón, acústico y con detalles de última generación y podrá recibir un total 1500 personas con sus respectivos estacionamientos. En cuanto al avance de los trabajos, Mauro Ramírez, inspector de la obra, expresó que “se trabajó la parquización que estará finalizando esta semana; culminó el asfalto de las calles, se están colocando luminarias públicas en el área de la bicisenda de la isla 132 que pasa por la cara norte del edificio, se están instalando los revestimientos, artefactos y pisos de los baños”. Participaron de la actividad los ministros de Economía, Producción e Industria, Guillermo Koenig; la presidenta ad honorem de la Upefe, Tanya Bertoldi, y la secretaria de Obras Públicas, Tania Coletti. Trabajos. Los trabajos complementarios en el Centro de Exposiciones y Convenciones avanzan a buen ritmo, están realizando estacionamiento, red de agua y cloacas, red eléctrica de media tensión, alumbrado, fibra óptica, depósito bajo gradas, sala de grupo electrógeno y relleno de terraplén. La infraestructura vial garantiza una correcta integración del edificio con su entorno, incluye movimientos de suelo, parquización, sistema de riego e iluminación de la ciclovía que limita con el sector norte, mediante la colocación de luminarias y su conexión a la red eléctrica. Además de la ejecución de los espacios verdes en el estacionamiento y su correspondiente sistema de riego. A través del convenio firmado el pasado 10 de mayo, entre la presidenta, ad honorem, de la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo, Tanya Bertoldi, con la empresa que realiza los trabajos complementarios y se convino la fecha de finalización de la obra. El Centro de Exposiciones y Convenciones tiene dos salas principales que cuentan con paneles acústicos móviles para poder subdividirlas en salas menores, además cuenta con una cafetería, depósito, administración y áreas de servicios, en el exterior dispone de playa de estacionamiento, plaza pública y áreas de exposición al aire libre. Es un edificio estratégico para posicionar a la región Confluencia como un destino sede para eventos y convenciones.

Río Negro sigue creciendo: hoy Allen tiene abierto el hospital más moderno de la Patagonia
Fecha: 15/03/2019 Fuente: Rionegro.gov.ar

Los allenses vivieron un día repleto de emociones. Cientos de vecinos se acercaron con gran alegría a compartir la histórica inauguración del hospital con mejor infraestructura sanitaria de toda la Patagonia: el Ernesto Accame. Presidió la inauguración el gobernador Alberto Weretilneck, acompañado por los ministros de Salud, Fabián Zgaib y de Obras y Servicios Públicos, Carlos Valeri; y la intendenta local, Sabina Costa. “Sintámonos orgullosos de lo que estamos logrando en Río Negro, una provincia que está creciendo y quiere seguir viviendo momentos históricos como éste donde Allen tiene el hospital más moderno de la Patagonia”, expresó el Gobernador ante las familias, trabajadores y vecinos de la localidad del Alto Valle. “Teníamos una deuda con los allenses, fundamentalmente por todo lo que han aportado al desarrollo, crecimiento y bienestar de la provincia. No solo por su esfuerzo y trabajo, sino también el dinero surgido de producción y exportación de peras y manzanas; y la explotación de gas y petróleo”, manifestó Weretilneck y añadió: “En una provincia justa, igualitaria e integrada, lo más importante es que cada una de de las localidades tenga el reconocimiento del Estado Provincial. Y este hospital es el reconocimiento a la historia, el esfuerzo y todo el trabajo de lo que han hecho los allenses por Río Negro”. El Gobernador no escatimó sus palabras de agradecimiento para quienes hicieron posible contar hoy con este nuevo y moderno centro de salud que atenderá la demanda de salud de los próximos 20 años. “La consecuencia de este hospital son los profesionales de la salud, arquitectos e ingenieros. Este es un trabajo en conjunto del Ministerio de Salud, Obras y Servicios Públicos y la **empresa constructora Roque Mocciola**”. Asimismo, manifestó: “Quiero brindarles mi reconocimiento y homenaje a todos los trabajadores que durante tanto tiempo en condiciones difíciles siempre siguieron adelante brindando un buen servicio de salud”. Luego de 94 años – el antiguo hospital se construyó en 1925- Allen cuenta con una moderno infraestructura de 6.644 m2, que implicó el trabajo simultáneo en obra de más de 150 personas, y una inversión del gobierno provincial de $319.000.000 provenientes de la renegociación de los contratos petroleros. Por su parte, Costa expresó: “Necesito darle las gracias a Allen por haberme dado la oportunidad de gestionar este hospital que era el sueño de mi vida. Se invirtió mucho dinero de los fondos de la renegociación de los contratos petroleros, de derechos que durante muchos años no tuvimos y hoy los tenemos todos juntos en este hospital”. “Esto no hubiese sido posible sin la sensibilidad del gobernador que una noche de mucho frío vino a ver las condiciones que tenía el hospital; empezamos con remodelaciones y refacciones hasta que un día empezamos a soñar con un hospital, y acá estamos frente a este edificio de puro derechos, de puro amor y de pura entrega por su gente”, concluyó la Jefa Comunal.

2.11 CERTIFICACIONES

2.11.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.11.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.11.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2025	-	-	-	**570 Aprox**

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.13 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.2 VENTAS A

No se detectó información.

3.3 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.4 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.5 CLIENTES

No se detectó información.

3.6 SEGUROS

3.6.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	19358
Desde:	01/07/1996 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.6.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	No Informa	$ 1 832 781 000

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registraron cheques rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

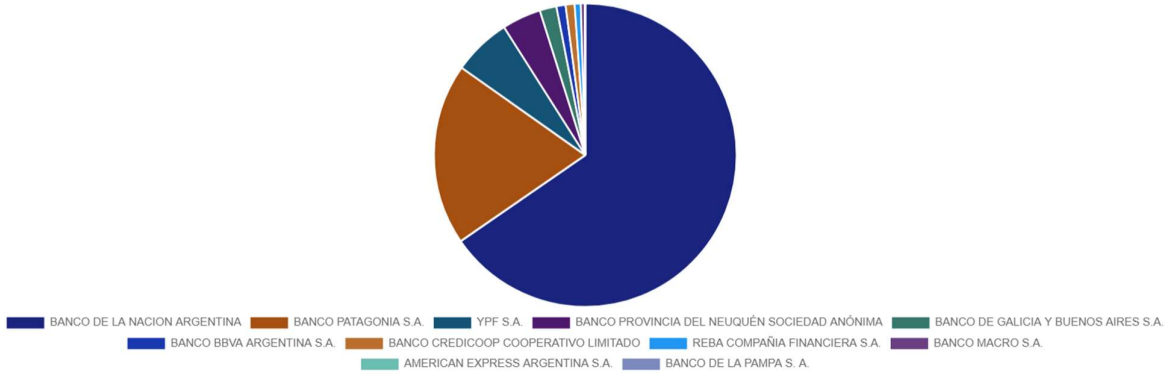
Banco	10/2023	11/2023	12/2023	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024
REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.								
NALDO LOMBARDI S.A.								
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.				142	738	333		809
YPF S.A.	3 811	7 221	9 682	11 125	16 464	24 131	23 055	14 347
BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIED...	43 016	43 759	3 779	35 297	41 267	38 494	265	18
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIE...	227 442	234 603	172 548	167 031	303 329	316 601	154 397	140 708
BANCO PATAGONIA S.A.	244 757	338 831	394 385	502 536	470 167	390 186	317 979	307 948
BANCO MACRO S.A.	241 588	48 176	9 357	74 908	5 172	3 470	1 229	
BANCO GGAL SA	254 942	253 977	181 215	259 714	284 940	281 699	101 616	60 807
BANCO DE LA PAMPA S. A.	5 818	359		6	20	88	33	19
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	74 234	69 198	67 926	60 246	55 795	54 419	47 087	42 630
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	169 528	188 497	184 878	194 155	186 269	186 408	280 713	15 432
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMIT...	486 257	463 437	377 701	396 519	313 522	391 297	53 844	35 230
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	109 632	176 071	140 307	131 102	125 655	117 043	197 436	95 956
TOTAL PERIOD	**1 861 025**	**1 824 129**	**1 541 778**	**1 832 781**	**1 803 338**	**1 804 169**	**1 177 654**	**713 904**

Banco	06/2024	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025
REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.						7 233	1 094	
NALDO LOMBARDI S.A.				1 435				606
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	1 129	40	30		1 116			
YPF S.A.	17 974	16 691	26 688	22 438	13 174	26 111	15 067	17 199
BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDA...								
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIED...	142 611	126 835	119 465	111 055	103 072	95 175	86 360	77 395
BANCO PATAGONIA S.A.	296 287	284 693	271 682	256 802	242 064	225 002	206 647	186 303
BANCO MACRO S.A.		305			291			
BANCO GGAL SA	71 899	73 094	26 501	13 420	81 105	40 308	101	
BANCO DE LA PAMPA S. A.	38	52	30	329	45			
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	37 898	37 348	33 054	30 486	29 994	25 836	23 373	19 674
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	74 133	65 469	53 473	43 919	32 448	20 758	13 244	10 532
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITA...	219 122	457 461	541 831	387 828	238 851	148 198	479 507	437 174
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	82 253	67 468	53 352	36 766	19 610	3 553	2 514	6 242
TOTAL PERIOD	**943 344**	**1 129 456**	**1 126 106**	**904 478**	**761 770**	**592 174**	**827 907**	**755 125**

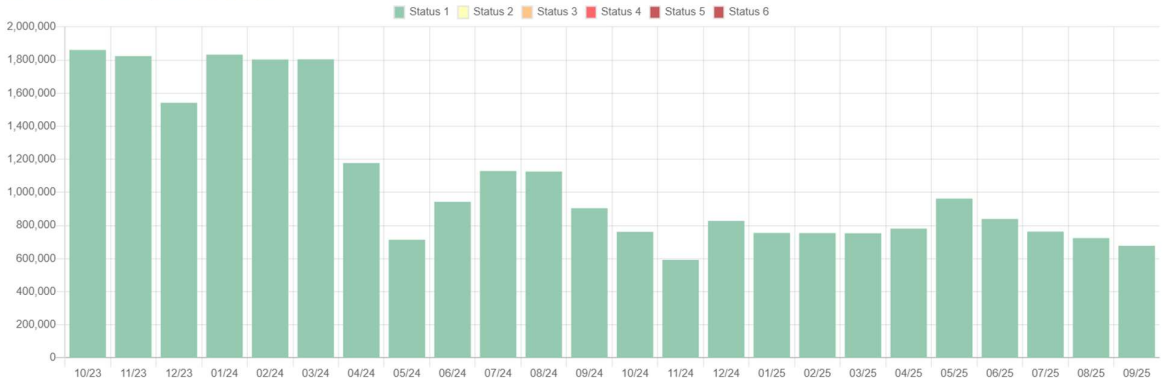
Banco	02/2025	03/2025	04/2025	05/2025	06/2025	07/2025	08/2025	09/2025
REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	919				711			4 428
NALDO LOMBARDI S.A.		38	583	43	507	309		
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.					325	269	287	315
YPF S.A.	20 577	17 906	20 786	29 108	29 517	19 341	35 248	42 040
BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDA...				30				
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIED...	67 673	57 741	47 186	43 803	40 230	36 100	32 697	28 204
BANCO PATAGONIA S.A.	174 858	170 562	163 977	158 768	151 629	145 292	138 596	131 174
BANCO MACRO S.A.		22 089	11 565	14 035	10 619	5 604	433	2 900
BANCO GGAL SA		1 456	85					
BANCO DE LA PAMPA S. A.	60		31	40		26		28
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	117 748	193 969	338 199	598 638	577 644	535 175	492 151	442 890
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	9 824	9 334	9 534	9 407	14 486	8 890	13 134	12 147
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITA...	348 528	266 109	181 087	93 630	4 953	4 139	6 736	6 486
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	14 066	13 867	8 005	15 175	8 627	7 962	4 631	6 597
TOTAL PERIOD	**754 253**	**753 071**	**781 038**	**962 677**	**839 248**	**763 107**	**723 913**	**677 209**

Importes expresados en Miles de Pesos

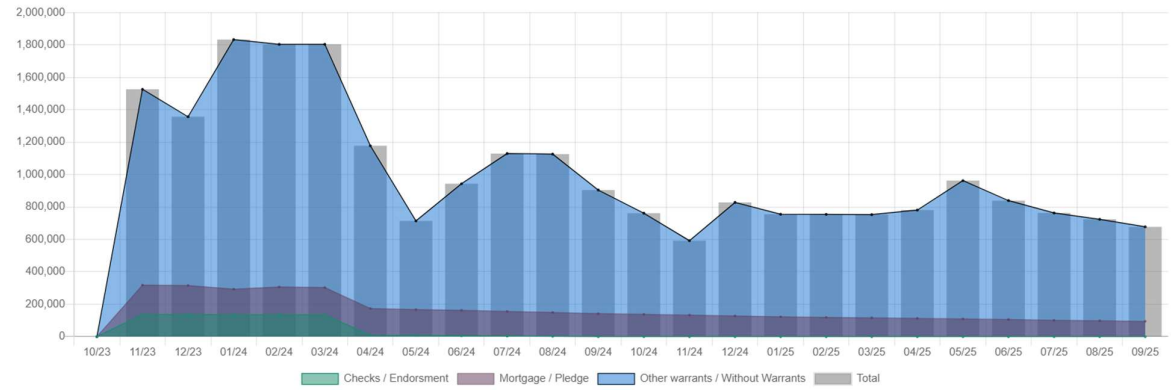
1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	1989-01
30	IVA	ACTIVO	1989-03
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2005-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	1996-05
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1971-01
353	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL	ACTIVO	2015-03
5900	IIBB CONVENIO MULTILATERAL	ACTIVO	1981-10

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
11-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO

EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA, con CUIT 30505748324, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 09/12/2025



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30505748324 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 09/12/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 612edcf5-aa1f-4e71-9b6b-d8b809f104c4

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: EMPRESA CONSTRUCTORA ROQUE MOCCIOLA SOCIEDAD ANONIMA - 30505748324
Fecha: 18/11/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MOCCIOLA DANTE MIGUEL - 20315325480
Fecha: 18/11/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MOCCIOLA ROMINA - 27270917734
Fecha: 18/11/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MOCCIOLA DOMINGO - 20162345908
Fecha: 18/11/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: FIGINI ALFREDO ALEJANDRO - 20086143799
Fecha: 18/11/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Techo Digno: la fiscalía refutó los pedidos de prescripción en la causa de Cipolletti
Fecha: 16/10/2025 Fuente: Rionegro.com.ar

En la causa que investiga lo sucedido en la municipalidad de Cipolletti durante las gestiones de Abel Baratti y Aníbal Tortoriello, los fiscales insistieron en que la causa, por el tipo de delito que se investiga, no puede extinguirse.
Los fiscales que intervienen en la causa Techo Digno de Cipolletti debilitaron los argumentos de los abogados de los exintendentes Abel Baratti y Aníbal Tortoriello, quienes habían pedido la prescripción de la causa en la audiencia de control de acusación que ayer continuó en los tribunales cipoleños.
En una audiencia breve pero intensa, el fiscal jefe Santiago Márquez Gauna citó sentencias del Superior Tribunal de Justicia para sostener su posición: la investigación debe continuar, ya que se analiza un posible perjuicio contra la administración pública.
Las defensas solicitaron tiempo para revisar la jurisprudencia mencionada por el representante del Ministerio Público.
En la causa, una de varias que se tratan en la provincia, también están imputados los empresarios Arturo Rubén Mendiberri, **Domingo Mocciola** y José Daniel Zoppi, además de la contadora del municipio Lucila Chiocconi.
La audiencia, la primera presencial en esta causa, involucra a los exintendentes Baratti y Tortoriello.
En la instancia anterior, el defensor de Baratti, Rafael Cuchinelli, había planteado la prescripción de la acción penal, es decir, que el Estado ya no podría avanzar en la investigación porque transcurrieron alrededor de ocho años desde los hechos.
La fiscalía investiga una presunta defraudación pública, que el fiscal Márquez Gauna definió como una modalidad de estafa vinculada con la construcción de viviendas.
Las defensas insistieron en que el paso del tiempo juega a favor de sus representados, lo que justificaría el cierre del caso por prescripción.
La jueza Alejandra Berenguer será la primera en resolver este planteo, que también se ha replicado en otras causas Techo Digno en la provincia.
Márquez Gauna argumentó que, debido a la condición de funcionarios públicos de los imputados, la prescripción no corresponde. Dirigió sus críticas con especial énfasis a Tortoriello y señaló que, cuando asumió la intendencia tras Baratti, no denunció las presuntas irregularidades detectadas.
La jueza Alejandra Berenguer será la primera en resolver el planteo de prescripción, que también se ha replicado en otras causas Techo Digno.
Además, continuó en funciones y luego asumió como diputado, cargo desde el cual -según el fiscal- tuvo y mantiene capacidad de influir sobre testigos o en el curso de la investigación. Por eso, afirmó, no debe aplicarse la excepción de prescripción.
Tras exponer sus fundamentos legales, el fiscal citó jurisprudencia del Superior Tribunal de Justicia que -recordó- tiene carácter obligatorio.
Mencionó fallos en causas contra policías, también funcionarios públicos, en los que no prosperó la prescripción, y destacó la resolución del camarista jubilado Álvaro Meynet en la causa del exintendente de Fernández Oro, Juan Reggioni, y de Elba Maldonado.
Las defensas respondieron de inmediato. Así como en la audiencia anterior el Ministerio Público había pedido tiempo para obtener los antecedentes penales de los imputados, ahora los abogados solicitaron un plazo para analizar las sentencias citadas y la interpretación que les atribuyó Márquez Gauna.
La jueza Berenguer será la primera en la provincia en definir el rumbo de esta causa.
La fiscalía había pedido un plazo para reunir los antecedentes penales de todos los imputados y, pese a no contar aún con esa información, solicitó la realización de la audiencia. Las defensas requirieron que se complete el trámite antes de resolver.
La jueza Berenguer advirtió que, al momento de dictar su decisión, deberá contar necesariamente con los antecedentes penales de todas las personas involucradas.
Las claves del caso
El control de acusación ahora depende del plazo que pidieron los defensores para analiza el planteo de los fiscales.
En la causa también figuran los empresarios Arturo Mendiberri, Domingo Mocciola y José Zoppi, además de la contadora del municipio Lucila Chiocconi.
La jueza pidió que todos los imputados cumplan cumplan con el control de acusación.

La megacausa de Techo Digno se amplía y suma imputados
Fecha: 13/04/2024 Fuente: Rionegro.com.ar

Los acusados ya alcanzan a una treintena, entre exintendentes y empresarios. A fines de mayo se imputarían a un legislador de JSRN y una jefa comunal del PJ. La defensa recusa a fiscales. La investigación de Techo Digno se sigue ampliando, alcanzando a unos 30 imputados, entre exintendentes y empresarios de la construcción. Trasladado a Río Negro en el 2018, el expediente -que se caratuló originalmente Marchisella Mónica- se sigue engrosando. Así, a fines de mayo, el calendario judicial incluye audiencias en Roca por diferentes incidentes y, entre ellos, la imputación del exintendente de Río Colorado y hoy legislador de JSRN, Gustavo San Román. Posiblemente, también, se formalice la acusación a la intendenta de Cervantes, Claudia Montanaro. Simultáneamente, los fiscales roquenses requirieron nueva información de ejecuciones de obras, originando un cuestionamiento por parte de las defensas y, también, el pedido de apartamiento hasta la misma jefe del equipo, Graciela Echegaray. Actualmente, iniciadas hace seis años, las investigaciones por el manejo irregular de fondos nacionales para planes de viviendas por parte de administraciones municipales alcanzan a 14 ex jefes comunales en los períodos del 2011-2015 e igual número de actores particulares. En esa instancia, el equipo de fiscales -que dispone de causas en las cuatro circunscripciones- amplían sus imputaciones. Así, entre el 28 y 30 de mayo, se programaron tres audiencias y se prevé que el ministerio Público incorporare en la nómina a Montanaro y al hoy legislador San Román, quien fue el sucesor de Carlos Pilotti al frente del municipio de Río Colorado. Este exintendente ya está imputado por «defraudación a la administración pública», con delitos de «uso de documento público falso» y también de «peculado». En estos casos, como en otros, los desmanejos cuestionados son prolongaciones de administraciones anteriores. Los fiscales están jugando a la política. Y si quieren jugarla en el ámbito judicial, mis defendidos se van a defender con uñas y dientes». Damián Torres, uno de los defensores de los exjefes comunales imputados. Hasta ahora, el listado de exintendentes imputados formalmente son los actuales legisladores Daniel Belloso (Choele Choel) y Luis Ivancich (Godoy), la parlamentaria del Parlasur, Alejandra Mas (Conesa), María Martini y Gustavo Gennuso (ambos de Bariloche); Gilberto Montanaro (Cervantes), Renzo Tamburrini (Sierra Grande), Javier Iud (SAO), Pilotti (Río Colorado), Juan Reggioni (Fernández Oro), Ariel Baratti y el diputado nacional Aníbal Tortoriello (los dos por Cipoletti) y Liliana Alvarado y Germán Epul (Cinco Saltos). Los distintos constructores involucrados -entre otros particulares- suman también 14: Longinos de Dios, Jacobo Baskir, Guillermo Gazia, Néstor Sarasola, Juan Castelli, Alberto Uzandizaga, Daniel Quinteros, Fabio Huenchenao, Luis Méndez, Lucila Chiocconi, **Domingo Mocciola**, José Zoppi, Arturo Mediberri y Luis Saiz. Por su parte, el defensor Damián Torres -que patrocina a Belloso, Ivancich , ambos Montanaro y San Roman- formalizó las recusaciones a de la coordinadora del equipo Echegaray y la fiscal Jessica González, a partir del pedido de información al municipio de Godoy por la compra de sistema de riego de dos piletas colocadas en el centro natatorio de esa localidad. Torres entiende que se «está utilizando la causa Techo Digno para investigar cuestiones de gestión que no tienen nada que ver con los hechos y personas imputadas, excediendo el marco de lo que se encuentra en grado de investigación o sospecha». Usan -agregó- «la causa para investigar personas y hechos que no estaban ni siquiera en investigación preliminar». En su escrito, el defensor remarcó que «ha quedado demostrado que la objetividad y la imparcialidad de las acusadoras de la causa en Roca se encuentran afectadas, puesto que han perdido la objetividad para investigar, utilizando el legajo para hacer investigaciones de pesca». En declaraciones periodísticas, el abogado afirmó que «la fiscalía logró lo que nadie pudo hacer. Juntar a muchos intendentes de varios signos políticos y ponerlos enfrente, y también empresarios de distintos lugares. Llevaremos una verdadera batalla judicial. Es imposible pensar que todos delinquieron». Explicó que «el problema fue el financiamiento de Nación, pero de ninguna manera puede decirse en el caso de mis defendidos que haya algún tipo de delito». Una investigación de 8 años y en 12 municipios. La megacausa de Techo Digno lleva ocho años, con un paso inicial por la Justicia Federal que, en el 2018, derivó el expediente a los tribunales provinciales. La investigación analiza el uso de fondos de un plan nacional para viviendas. Entre el 2012 y 2015, un grupo de municipios firmaron convenios de financiamiento de viviendas con el ministerio de Obras Públicas de Nación y las ejecuciones eran responsabilidades de los gobiernos municipales. Las transferencias de Nación en análisis se concentran -mayormente- en el período del 2013 al 2015. Los fondos se remitían según el avance de la obra, previa certificación de la construcción por parte de las autoridades de los municipios. En el segundo semestre del 2015, Nación suspendió los envíos y las ejecuciones se paralizaron. En doce municipios llegaron las acusaciones por los manejos realizados por sus exjefes comunales. Entre ellos, el exdiputado y hoy legislador Pedro Dantas, que fue el único que quedó finalmente afuera del proceso en trámite actualmente aunque siguen las investigaciones por las obras del municipio de Campo Grande.

Paralizan las obras del hospital y la terminal de Bariloche en reclamo del bono de 60.000 pesos
Fecha: 25/09/2023 Fuente: Rionegro.com.ar

La empresa que ejecuta los dos trabajos es **Roque Mocciola S.A**. Son 126 trabajadores afectados. Hay otras constructoras que abonaron la suma asignada por el Gobierno.
La empresa que construye la nueva terminal de ómnibus y la ampliación del hospital zonal Ramón Carrillo de Bariloche se negó a pagar el bono especial de 60.000 pesos en dos cuotas que dispuso el gobierno nacional y los trabajadores iniciaron hoy una medida de fuerza hasta que les depositen ese adicional.
El secretario general de Uocra Bariloche, Nicanor Espinosa, dijo que el paro responde a la negativa de la firma Mocciola SA a abonar el beneficio decretado por el gobierno para mitigar los efectos de la inflación sobre el salario de empleados públicos y privados, con la indicación de liquidarlo en dos cuotas de 30 mil pesos, en septiembre y octubre.
El dirigente dijo que otras contratistas de obra pública lo pagaron sin problemas, pero la empresa que tiene a su cargo la obra del hospital (que está en su fase final) y también la terminal, ambas por cuenta y orden de la provincia, sigue sin responder a la expectativa de los trabajadores.
“Hicieron una propuesta de pagar en cuatro cuotas de 15.000, pero no cumplieron con todos, así que hoy se inició el paro, hasta que paguen los 30 mil”, sostuvo Espinosa. El conflicto abarca a 126 trabajadores, de los cuales 102 se desempeñan en la obra del hospital.
El jefe de la Uocra señaló que el retaceo del bono fue “el detonante”, pero la mala relación con la empresa tiene también otros capítulos, que incluyen al menos una decena de audiencias en la secretaría de Trabajo, frustradas en su mayoría porque Mocciola “no se presenta, manda descargos por escrito o manda a algún abogado sin capacidad de decisión”.

Según Espinosa, en ese ámbito han formulado planteos por malas liquidaciones de salarios, entrega tardía de los recibos y por el no pago de adicionales por trabajo en altura, por trabajo con hormigón y por desgaste de herramientas, "que están previstos en el convenio colectivo".
Señaló ante una consulta puntual, que muchos obreros trabajan con sus propias herramientas, como martillos y tenazas, "porque la empresa no las provee", pero debe pagar un plus por ese aporte del trabajador.
Espinosa dijo que las omisiones de las empresas constructoras, por ejemplo, en el no pago del bono otorgado por Nación trascienden con rapidez porque "los trabajadores están comunicados entre ellos", de modo que el enojo cunde de inmediato cuando no hay un trato parejo. Esa situación, dijo, fue la que precipitó el paro.
También refirió que Mocciola alegó la falta de pago por parte del Estado para reconocer el bono de 30 mil pesos este mes, y otro igual en octubre. Pero a juicio del gremio, no es atendible esa excusa y deben cumplir con los trabajadores.

Fallo contra una Constructora que recibió ATP pero despidió a un obrero en pandemia
Fecha: 26/11/2020 Fuente: todoroca.com

La Justicia dispuso que debe reincorporarlo y también pagarle los salarios caídos.
Una empresa constructora de Roca desvinculó a un electricista alegando la "suspensión de obras" que tenía en ejecución, con el argumento de que el rubro de la construcción no está incluido en los Decretos nacionales de emergencia por Covid-19, que desde marzo prohíben los despidos sin causa.
Cuando el trabajador descubrió que su salario no había sido depositado, inició el reclamo ante la empresa y, ante la negativa de reincorporación, interpuso una demanda autosatisfactiva ante jueces laborales de Roca.
Tras un proceso que tramitó de manera digital, la Cámara Segunda declaró nulo el despido, ordenó la reincorporación inmediata del operario y el pago de los salarios adeudados e impuso a la **Empresa Constructora Roque Mocciola S.A.** un apercibimiento de 2.000 pesos de multa por cada día de incumplimiento de la decisión judicial.
El trabajador cumplía el Aislamiento Social Obligatorio, tras la suspensión de actividades de la empresa en el primer período de la pandemia, y nunca recibió una explícita convocatoria a retomar sus labores. Sólo recibió, en abril, un mensaje de WhatsApp en el que un ingeniero de la empresa le remitía un link para tramitar el permiso de circulación.
El 12 de junio la empresa le envió el telegrama de despido, poniendo a su disposición la liquidación final. Pero envió el telegrama a un domicilio equivocado y el trabajador descubrió con sorpresa, en julio, que no le habían depositado su sueldo. Entonces se inició un intercambio de cartas documento que terminó en septiembre, con la presentación de la demanda.
La empresa afirmó que "no le resulta aplicable el Decreto Nº 329/20" (el cual entre otras cosas prohibió los despidos) por las "particularidades" del rubro, que se caracteriza por la "transitoriedad de las prestaciones" y que, por su "naturaleza", no tiene "estabilidad".
En su sentencia unánime, la Cámara declaró, en primer lugar, que el proceso especial (medida autosatisfactiva) iniciado por el trabajador era una vía judicial idónea para tramitar el reclamo porque se advertía, a simple vista, una "fuerte probabilidad" de razón por parte del trabajador y "la posibilidad real de un daño inminente e irreparable" si no se satisfacía de manera oportuna su derecho.
Restricciones y beneficios
Luego la Cámara analizó el juego de múltiples DNU dictados por la pandemia -con una visión sistémica e integral del conjunto de normas de la emergencia- y sostuvo que si bien la prohibición de despedir es absoluta y "cercena" derechos de los empleadores por un tiempo limitado, existen en contrapartida programas de ayuda (principalmente el ATP, Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción) que les acuerdan beneficios.
El Tribunal constató en el sitio web oficial www.datos.gob.ar que la empresa recibió postergaciones de aportes patronales y subsidios al salario basados en los planes estatales de emergencia.
"Entonces, si las empresas constructoras pueden ser beneficiarias del ATP" y además "la demandada se ha inscripto en aquellos programas de ayuda, mal puede venir a sostener que el Decreto 329/20, que forma parte del mismo sistema normativo de emergencia, no lo constriñe", advirtió el Tribunal.
Luego señaló: "La demandada ha entendido que puede inscribirse a la hora de buscar beneficios, pero no aplicar la parte del mismo sistema normativo de emergencia que le condiciona la libertad contractual", en referencia a la libertad de despedir a un trabajador. Si "ingresó voluntariamente por uno de los programas" de ayuda, "entiendo justo incluirla como obligada en la parte del sistema que le impone restricciones", concluyó.
"La demandada, entonces, propone comparar la libertad de contratar o de romper el contrato que le asiste, con el derecho a la subsistencia del actor y su familia, frente a lo cual la respuesta constitucional no puede ser otra que tutelar el derecho (del segundo) sobre el primero. Máxime cuando el empleador tiene a disposición beneficios económicos para amortiguar las cargas que se le imponen", dice el fallo.

Roca: allanaron otra empresa constructora
Fecha: 01/08/2019 Fuente: Rionegro.com.ar

Ya son cuatro las empresas allanadas, presuntamente vinculadas a una investigación por el destino y manejo de los fondos nacionales invertidos en el programa federal de construcción de vivienda Techo Digno.
Se trata del cuarto allanamiento que se realiza en Roca, en lo que va de la semana, en empresas de construcción. Este último se llevó adelante en calle Irigoyen, donde funciona la empresa **Roque Mocciola S.A.**
La semana comenzó con un gran despliegue policial y de funcionarios judiciales en distintos puntos del casco céntrico de Roca. El martes se desarrollaron tres allanamientos: el primero fue en la empresa Eraiki, ubicada en calle Rodhe 754, el segundo en la sede de la empresa Eca, situada en avenida Roca 224 y la última diligencia fue en la empresa Urban S.A, que funciona en calle Sarmiento casi 9 de Julio.
Ayer también se llevó adelante un procedimiento similar, este comenzó cerca de las 10 en pleno centro de la ciudad, exactamente en calle Irigoyen 71, entre Mendoza y Córdoba.
En el lugar se hizo presente la fiscal Julieta Villa, quien se encuentra encabezando una investigación por el manejo irregular de los fondos nacionales de los planes de vivienda «Techo Digno».

Sobre este operativo trascendió escasa información, pero todos estarían vinculados a la misma causa, que intenta esclarecer los procedimientos de estas empresas durante los años 2012 y 2015. De lugar los peritos solo se habrían llevado documentación.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.